



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE UN FORMADOR, PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS P03 Y P06, INCLUIDOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, PARA EL CURSO 2022/2023 EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL.

En Berlanga, siendo las once horas del día dieciséis de agosto del 2022, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Berlanga, sito en el Paseo de Extremadura nº 3, bajo la presidencia de D^a Beatriz Calderón González, las señoras integrantes del Tribunal, al objeto de celebrar las pruebas de selección de un formador de los programas P03 y P06, incluidos dentro del programa de Aprendizaje a lo largo de la vida, ello en base a la subvención concedida a este Ayuntamiento por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, por resolución de 29 de junio de 2022, al amparo del Decreto 51/2015, de 30 de marzo, así como a las Bases Generales de la Convocatoria, aprobadas por Resolución de la Alcaldía N^o 2022/217, de 20 de julio actual:

VOCALES:

D^a. Dolores Sánchez Muñoz.

D^a. Ana Espinal Villarrubia.

SECRETARIA:

D^a María del Mar Martínez Amaya.

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal, al existir quórum suficiente para la válida constitución del mismo.

Se procede al llamamiento de los/as aspirantes por orden alfabético, comprobando que no se ha presentado:

-Diego González Vázquez.

Posteriormente de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria se procede a la exposición y defensa del proyecto pedagógico, de las aspirantes abajo mencionadas, debiendo obtenerse una puntuación mínima de dos puntos para superar dicha fase.

Valorado la fase oposición por el Tribunal, se acuerda por unanimidad otorgar las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	Estructura y Contenido del Proyecto	Defensa Pública del Proyecto Pedagógico	Total Puntuación
CALERO MANCHON MARÍA JOSE	1,60	1,60	3,20
CARRIZOSA ALDANA CARMEN	1,40	1,40	2,80
CASTILLO MUÑOZ	1,20	1,50	2,70

M. del Mar

[Firmas manuscritas]



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

ENRIQUETA			
ORTIZ ABRIL NURIA	1,00	1,20	2,20
PEREZ MURILLO CARMEN	2,00	1,90	3,90

Posteriormente se procede a la valoración del concurso, obteniendo las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	I. Situación Laboral.	II Experiencia Docente.	III Formación Especialización Profesional.	V. Otros Meritos	Total Puntuación
CALERO MANCHON MARÍA JOSE	0,30	2,00	3,00	0,25	5,55
CARROZOSA ALDANA CARMEN	1,00	0,25	1,00	0,40	2,65
CASTILLO MUÑOZ ENRIQUETA	0,60	0,00	1,50	0,10	2,20
ORTIZ ABRIL NURIA	1,00	0,00	0,00	0,10	1,10
PEREZ MURILLO CARMEN	1,00	0,00	0,00	1,00	2,00

En base a los resultados obtenidos, las puntuaciones totales son las siguientes:

Apellidos y Nombre	Oposición	Concurso	Puntuación Total
CALERO MANCHON MARÍA JOSE	3,20	5,55	8,75
CARRIZOSA ALDANA CARMEN	2,80	2,65	5,45
CASTILLO MUÑOZ ENRIQUETA	2,70	2,20	4,90
ORTIZ ABRIL NURIA	2,20	1,10	3,30
PEREZ MURILLO CARMEN	3,90	2,00	5,90

En consecuencia, se propone al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Berlanga el nombramiento a favor de D^a María José Calero Manchon, para ocupar el puesto de



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

formador para la impartición de los programas P03 y P06, incluidos dentro del programa de Aprendizaje a lo largo de la vida durante el curso 2022/2023.

Quedando el resto para formar lista de espera, por el siguiente orden:

Apellidos y Nombre	Oposición	Concurso	Puntuación Total
PEREZ MURILLO CARMEN	3,90	2,00	5,90
CARRIZOSA ALDANA CARMEN	2,80	2,65	5,45
CASTILLO MUÑOZ ENRIQUETA	2,70	2,20	4,90
ORTIZ ABRIL NURIA	2,20	1,10	3,30

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente Acta que suscriben los miembros del Tribunal, cuando son las catorce horas y treinta y un minutos, de todo lo cual, yo, la Secretaria, Certifico.

LA PRESIDENTA

LAS VOCALES

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

